

## **LOS RODRÍGUEZ DE LA ENCINA DE LA CIUDAD DE HUETE, EN CUENCA, Y SU RELACIÓN CON LOS DE LA VILLA SEGOVIANA DE SEPÚLVEDA**

Manuel de Parada y Luca de Tena. Marqués de Peraleja  
Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

En las ejecutorias que en pleito de hidalguía ganaron en 1684 ante la Real Chancillería de Granada don Pedro Rodríguez de la Encina Anguix, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y su deudo y cuñado don Pedro Rodríguez de la Encina<sup>1</sup>, vecinos y regidores perpetuos de la ciudad de Huete<sup>2</sup>, en el obispado de Cuenca, se conservan sendos testimonios recogidos a su petición por el Alcalde de los hijosdalgo en los que, con motivo de reconocer escudos de

---

<sup>1</sup> Archivo de la Real Chancillería de Granada. María del Pilar NÚÑEZ ALONSO. "Inventario de la sección de Hidalguía". Año 1985. C.D. posterior aumentado. Signaturas: Cabina 301, legajo 124, pieza 30, y Cabina 301, legajo 124 (antes 129), pieza 29, que no figura en el Inventario y se confunde con la primera. El fiscal de S. M., el Cabildo de Jurados del Común de Huete, - José Tarro, Luis de Lara, Don Andrés de la Fuente y Heredia, Juan de Ceça Moreno, Juan Pérez y Miguel de la Lanza -, y el procurador síndico general de su estado, - Matías Ramírez Donoso -, contradicen su ascendencia y origen, haciéndoles de Jadraque y de Fuente la Encina y no de Sepúlveda. Comenzado a principios de 1681, obtuvo sentencias ante alcaldes, de vista y de revista, - 1683, 1684 y 1684 -, que declararon hidalguía como de padre y abuelo, sin entrar en otras consideraciones ni en mayores antigüedades. Se expidió ejecutoria el 24 de noviembre de 1684.

<sup>2</sup> Con referencia a esta familia, Juan Julio AMOR CALZAS en "CURIOSIDADES HISTÓRICAS DE LA CIUDAD DE HUETE". Madrid, 1904. recoge entre sus naturales a don Juan Rodríguez de la Encina, general de las armas del Rey Católico, y a don Antonio Rodríguez de la Encina, prior de San Juan y general de Artillería en Flandes. Siendo autor poco fiable, no es de extrañar se equivoque en ambos casos. Del primero no hubo nunca noticia

armas, se describen las casas principales que el linaje tenía en la calle Santiago de Sepúlveda, la capilla que sus antepasados fundaron bajo advocación de Santa Lucía en su parroquia de Santiago, y la torre o casa fuerte solariega que poseían en el cercano lugar del Olmillo. Todo propiedad entonces de doña Ana María Jofre de la Encina, viuda de don Bartolomé del Hierro, vecina de la villa y poseedora del mayorazgo de la familia<sup>3</sup>.

Las pruebas de vista a que me refiero figuran en los folios 33 a 34 v. de la primera ejecutoria y del 58 a 61 de la segunda, inmediatamente después de las anotaciones sobre oficios concejiles y recibimientos en el Estado de Caballeros e Hijosdalgo de Sepúlveda, donde por aparecer algunos miembros de la línea primogénita de la Casa, colaterales y parientes lejanos de los litigantes, se trajeron a los autos.

A la letra, en ambas, pues en todo son iguales, dice así:

---

en Huete, y el segundo fue ciertamente de los de Sepúlveda, como se afirma en la ejecutoria y recojo en el texto y tabla genealógica. Véase mi nota sexta.<sup>3</sup> Poseedora de la Casa por sentencia de la Real Chancillería de Valladolid en pleito con don Francisco Jofre del Hierro y de la Encina. Entre los testigos que presentaron los litigantes figura su hijo don Antonio del Hierro y de la Encina, inmediato sucesor. Se dice de treinta y seis años, vecino de Sepúlveda, y alférez mayor y regidor perpetuo por su estado noble. Apreciación esta última de mucho interés, por cuanto en contra de lo que generalmente se supone, esos honrosos oficios concejiles, - sustitutivos de los anuales por sorteo y derivados de privilegios que la Corona vendía a los lugares que lo solicitaban, fueran ciudades, villas o aldeas -, no estaban vetados al estado general, y así, aquí como en otras muchas poblaciones, - salvo en aquellas con voto en Cortes -, quedaron también en cabeza de pecheros en la proporción que marcaran las ordenanzas municipales o la Real Merced. Sobre la ascendencia, descendencia, y parentescos de Francisco Jofre del Hierro, y preeminencias de asiento entre los regidores hidalgos y del estado general de Sepúlveda, véase Real Academia de la Historia. Colección "Salazar y Castro", signaturas D-28, y X-33.

*En la villa de Sepúlveda en diez y nueve dias del mes de Mayo de mill y seiscientos y ochenta y dos años el señor Alcalde de los hijosdalgo en cumplimiento de Su auto con mi asistencia y de la parte del fiscal de su magestad fue a la capilla de señora Santa Lucía sita y contigua a la iglesia Parroquial de Señor Santiago pegada a la torre de las campanas con su puerta zerradura y llave que tenia Antonio de olmedo según se dijo llamar y ser sacristán de dha capilla nomvrado por D<sup>a</sup> Anna del yerro y de la encina Patrona de dha capilla y madre de Don Antonio del hierro y de la encina la qual se abrio Por el suso dho demandado de su merced y se Reconocio muy capaz y con cuerpo como de Iglesia y Arco que la separa y no tiene comunicación ni entrada ni dependencia alguna con la dha Parroquia de Señor Santiago Donde esta Dentro de dho Arco a la mano derecha un altar con sus hornamentos y un quadro de la oracion del guerto y en el frontal un escudo de Armas con ssu morrion encima con plumas y por orla alreedor del dho escudo ocho Cruçes Pequeñas en forma de aspas y en medio de dho escudo un arbol que por el fruto que mostrava de Bellotas parece encina Y al pie della Dos Perros alpareçer lebreles con Manchas Blancas cada uno a su lado atravillados al dho Arbol con una cadena y enfrente de dha Capilla otro altar que haçe frontis y en el un paño Alpareçer de Brocado que coje*

*toda la testera y en medio una encomienda de Señor Santiago y por suma del un quadro de nuestra Señora del populo y Por bajo de dha encomienda en medio del altar una hechura de Señora Santa Lucia <sup>4</sup> y en el lado izquierdo una sepultura con un escudo como el Referido y junto de ella un sepulcro levantado del suelo alpareçer Muy antiguo y con letras gravadas en la piedra que por su antigüedad no se pudieron leer Y en medio de la cubierta de dho sepulcro otro escudo de Armas como el que ba Referido y por suma del en la pared otro sepulcro de piedra de tres baras Poco mas o menos en alto <sup>5</sup> y en la haz que haçe a dha Capilla esta otro escudo con dhas Armas y assi mismo en el teçho de dha Capilla en muçhas partes del estan pintadas dhas Armas Y de Alli se salio al*

---

<sup>4</sup> Archivo Histórico Nacional. Sección Órdenes Militares. Número 2619. Expediente de pruebas de don Pedro de La Encina y de la Peña, caballero de la orden de Santiago en el año 1617, puesto en el árbol genealógico con el que termina este trabajo. Según transcripción de Jesús LARIOS MARTÍN, "NOBILIARIO DE SEGOVIA". Tomo 2º. Segovia, 1957. "ESTE RETABLO DE SANTA LUCIA, MANDO FECER, EL HONRRADO CABALLERO P.º DEL ENCINA, CUIO ES ESTA CAPILLA. AÑO DE MIL Y QUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE". Podría referirse a quien comienza el árbol genealógico que publico al final del trabajo.

<sup>5</sup> Ídem. Al lado del Evangelio, en una piedra levantada, "AQUÍ ESTA SEPULTADO EL HONRRADO CABALLERO DIEGO LÓPEZ DEL ENCINA, REGIDOR QUE FUE DE ESTA VILLA". Y en otra losa "AQUÍ ESTA SEPULTADO EL MUY MAGNIFICO SEÑOR DIEGO LOPEZ DEL ENCINA. REGIDOR. FALLECIO, AÑO DE MIL Y QUINIENTOS VEINTE Y TRES". Al lado de la Epístola: "AQUI ESTA SEPULTADO EL MUY MAGNIFICO CABALLERO CHRISTOVAL DEL ENCINA. AÑO MIL. Y QUINIENTOS Y SETENTA Y DOS". Y en otra sepultura, "AQUÍ ESTA

*cuerpo de la iglesia de dha Capilla y en la mano yzquierda esta la sacristía y en ella un cajon con los ornamentos y plata para el servicio de dha capilla que mando el señor alcalde a dho sacristán los sacase para Reconoçerlos y saco algunos ornamentos y entre ellos una casulla alpareçer de corbalan de colores y en medio tenia el escudo de dhas Armas y asi mesmo saco un caliz Cruz+ Salvilla y Binajeras todo de plata y en cada pieça Gravado el escudo de dhas Armas con corona y encomienda del avito de Señor San Juan <sup>6</sup>.*

*Y luego yncontinenti su merced con mi asistencia y la parte del fiscal de Su majestad passo a las casas Principales de los mayorazgos de los Encinas en que de presente bive D<sup>a</sup> Ana María de la Encina madre de don*

---

*ENTERRADA LA HONRRADA SEÑORA LUYSA DE MORALES, MUJER DEL HONRRADO CABALLERO PEDRO DEL ENCINA... ”.*

<sup>6</sup> Que podrían haber sido regalo de don Antonio de La Encina y de la Peña, puesto en el árbol genealógico, caballero de Justicia de la orden de San Juan de Jerusalén en 1593, Gran Canciller que fue luego de su Religión, con anterioridad a 1645. El testigo que digo en la nota tercera presentó al receptor de la Real Chancillería un despacho fechado en Malta en 1592, por el que el Maestre ordena comiencen las pruebas de estatuto. Cabría pensar lo hubiera sido de un segundo y posterior homónimo caballero de Malta, - que tengo por inexistente en atención al silencio que sobre él guardan los expedientes de pruebas de las Órdenes Militares de la familia -, recogido, quizá confundiéndole con otra persona por D. Alfonso PARDO Y MANUEL DE VILLENA Y D. Fernando SUAREZ DE TANGIL Y DE ANGULO en “ÍNDICE DE PRUEBAS DE LOS CABALLEROS QUE HAN VESTIDO EL HÁBITO DE SAN JUAN DE JERUSALÉN (ORDEN DE MALTA) EN EL GRAN PRIORATO DE CASTILLA Y LEÓN DESDE EL AÑO 1514, HASTA LA FECHA”. Madrid, 1911. Recibido en 1612 y del que afirman fue por los año de 1640 Gran Canciller de la Orden y Embajador.

*Antonio del hierro que asi mismo Bive en su conpañía como su hijo mayor Y ynmediato suçesor a dha cassa y mayorazgos que son en la calle de Señor Santiago y Antes De entrar en la puerta de dha Cassa estan dos Arcos grandes de Piedra de silleria y en el que hace frente y hazia dha calle ay una Bentana Grande de dha Piedra y a la mano Derecha de ella esta un escudo de Armas en la mesma conformidad de los que se an reconoçido en dha Capilla De señora Santa Lucia, las quales dhas Armas Dijeron ser las de los Encinas De que usan y an usado y en esta forma se bieron y Reconoçieron dhos escudos de Armas de dha capilla y Casas y para que conste su merced lo mando Poner Por diligencia y lo firmo e yo el presente escribano Receptor que de todo ello doy fe. Lizdo Don Juan Antonio de Arellano y Contreras. Ante mi Melchor de Torres.*

*Y en la dha villa De sepulbeda en beynte y dos dias del dho mes de mayo y Año de seiszientos y ochenta y dosel dicho nuestro alcalde de los hijosdalgo Probeyó auto en que mando se fuese al dho lugar del olmillo y se Reconoçiesen en el las casas de los encinas a que estava pronto de yr por su persona a hacer vista de ojos de las armas y demás que se pedia y con la asistencia de la parte del dho nuestro fiscal Y su tenor de la dha Diligencia es el siguiente*

*En dho dia siendo como a ora de las seys de la mañana el señor Alcalde de los hijos dalgo con mi Asistencia y ministro de sus comisiones salio De esta villa para el lugar del olmillo Donde llego como a ora de las siete Poco más o menos, Y luego yncontinenti Su merced fue A las casas que en este lugar tienen los encinas las cuales tienen una portada Grande de Piedra y encima un escudo a lo antiguo en la misma conformidad que los que se bisitaron en la villa de Sepulbeda y entrando en el portal a la mano Yzquierda ay una escalera de Piedra con tres troneras y subiendo Por ella se entra en una sala, la qual tiene una Reja antigua Con sus puntas haçia fuera y bajo de dha Reja ay otra tronera y encima esta otro escudo de Armas como el Referido y assi mismo se hallaron en dha sala diez Petos y espaldares un morrion quatro Braçabetes tres Rodilleras un medio morrion un costete un tiro Pedrero de siete quartas Dos paveses uno con un Leon y otro con una vanda todo mohoso y maltratado y aviendo Buelto a bajar en el portal de dhas casas se reconocio otra tronera y Se abrio un aposento que esta en el y se hallaron otras dos troneras y en una pared que esta fuera de las Casas contigua a ellas se hallaron quatro almenas de piedra algo desbaratadas y en esta forma se bieron y Reconocieron dhos escudos de Armas y demas que ba referido que dijeron ser las de los encinas Y para que Conste su merdz lo mando poner por diligencia y lo firmo*

*e yo que dello doy fee: Lizdo Don Juan Antonio de Arellano y Contreras, melchor de Torres escribano Receptor.*

Del texto, tanto el que describe la capilla, = “*con cuerpo como de iglesia*”, arrimada a la parroquia y sin comunicación con ella, con sepulturas antiguas<sup>7</sup>, cuyas inscripciones que en esos años se dice eran ilegibles publico en notas de pie por haberse recogido en el trabajo que cito =, como el relativo a las plantas de sus casas en la villa y en la aldea de El Olmillo, fortificada y con muralla, = en cuya iglesia poseyeron también enterramiento y fundación desde al menos finales del siglo XV<sup>8</sup> =, se infiere la antigüedad del linaje, recibido en toda época en el estado de caballeros e hijosdalgo de Sepúlveda, = así las matrículas traídas a los pleitos de hidalguías<sup>9</sup> =, y con hábitos en

---

<sup>7</sup> En otro lugar se dice que el patrono nombraba capellanes y sacristanes que la sirvieran, y que era donde tenía sus juntas el Estado de Hijosdalgo desde hacía mas de cien años.

<sup>8</sup> J.L.M., Ob.Cit. Recoge prueba de vista en su iglesia. “*ESTE RETABLO FICIERON EL HONRRADO CABALLERO PEDRO DEL ENCINA Y SU MUJER DOÑA LUISA. AÑO DE MIL QUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO*”. Bajo título de Nuestro Señor y de San Pedro Mártir. Ídem. “*AQVI IACE SEPULTADA DOÑA LUYSA DEL ENCINA, HIJA DE LOS MUY MAGNIFICOS CABALLEROS DIEGO LOPEZ DEL ENCINA Y DOÑA MARIA GUZMAN, Y CUATRO HIJOS DE LOS MUY MAGNIFICOS CABALLEROS DON CRISTOVAL DEL ENCINA Y DOÑA CATALINA DE CONTRERAS*”. También que esta última señora levantó en el lugar un humilladero, con su cruz de piedra e imágenes.

<sup>9</sup> A.H.N. Expediente que cito en la nota cuarta. Nobleza que no estaba exenta de todo pecho, pues contribuía según su patrimonio a la reparación de fuentes, puentes y salario del medico. El método a seguir era dar a cada contribuyente de su clase de uno a cuatro puntos en atención a la hacienda, y sobre ellos cargar la derrama. La mayoría parte de estos Encina quedó siempre en los distintos repartimientos con cuatro, a la altura el Condestable

órdenes religioso-militares de estatuto, y de aquellos pobladores que según deposición de los testigos intervinieron en la concesión de sus fueros municipales <sup>10</sup>.

En consonancia son también dos de los documentos que recogen los procesos y posteriores ejecutorias:

El codicilo de Pedro Rodríguez de la Encina, natural y vecino de Sepúlveda, con quien comienza la genealogía que luego presento, otorgado ante su escribano Gregorio Álvarez el 16 de diciembre de 1460, por el que confirma su testamento ante el mismo de fecha 20 de mayo de 1458 y la declaración de herederos a favor de sus hijos Diego López de La Encina, primogénito, Pedro Rodríguez de la Encina, casado en la villa de Pareja, obispado de Cuenca, donde vivía, a quien mejora en un cuarto de sus bienes, y María Rodríguez de la Encina. Habidos de su mujer Lucrecia López de Mendoça.

---

de Castilla, que también tenía allí bienes. En 15996 se suscito controversia sobre la razón que tenía la casa de La Encina para venir encabezando esos repartimientos, que se saldó con sentencia de la sala de alcaldes de la Real Chancillería de Valladolid por la que negó la pretensión mientras no presentaran título suficiente, quedando primero en adelante quien lo fuere en el sorteo para turno de inscripción.

<sup>10</sup> Entre otros, el que digo en la nota tercera, alférez mayor y regidor perpetuo por el estado noble, asegurando era la casa de La Encina de las solariegas infanzonas de la tierra de Sepúlveda, de los tiempos de los condes de Castilla y por la que junto con otras habían concedido los Soberanos particulares privilegios, como *“el del fuero que se deçia de Sepulbeda que hera el de que Bolviesen a el tronco los vienes dotaes Rayçes excluyendo a el padre o madre de la herencia del hijo no aviendo testado o no teniendo edad para ello”*, a fin de conservar las Casas que había en la villa. Sobre el tema, “LOS FUEROS DE SEPÚLVEDA”. I Symposium de Estudios Históricos de Sepúlveda”. Madrid, 2005. Coordinado por Javier ALVARADO PLANAS. Con trabajos sobre la historia de la villa y evolución de su sociedad.

Y el testamento de Pedro Rodríguez de la Encina, vecino de la villa de Pareja, = de la mitra de Cuenca y señorío de sus obispos, cercana a la ciudad de Huete = , otorgado ante su escribano Pedro Hernández el ocho de octubre de 1496, por el que declarándose hijo de los difuntos Pedro Rodríguez de la Encina y Lucrecia López de Mendoza, vecinos de Sepúlveda, ordena luego se le de sepultura en la parroquia de la villa, se entregue a María Bermúdez, mujer de su hermano mayor Diego López de la Encina, la parte de huerta que le había tocado de sus padres en el río Duratón, “*por lo bien que lo havia heçho con el quando avia benido de la guerra*”, y se repartan sus bienes entre sus dos hijos, y de su mujer Ana Crespo, Pedro y Alonso Rodríguez de la Encina. Con sucesión vecindada en Huete que desarrollo en el árbol genealógico<sup>11</sup>.

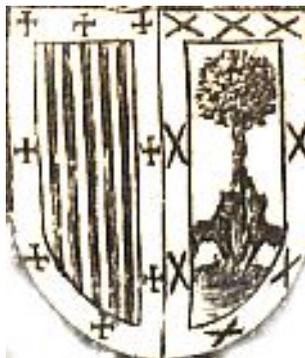
Respecto del escudo que se cita, es necesario añadir que los Encina optenses usaron el que aparece en este trabajo. A la vista en las casas que allí tuvieron y que figura junto al retrato del autor en la obra que digo en nota<sup>12</sup>, situando el que va descrito en segundo cuartel de otro

---

<sup>11</sup> Es de anotar que en escrituras obrantes en el archivo municipal de Huete, sección Protocolos, las primeras generaciones optenses se apellidaron Rodríguez y Rodríguez Encinas.

<sup>12</sup> “HISTORIA DE LAS REBOLUCIONES DEL SENADO DE MESSINA,...” por “Don Ivan Alfonso Rodriguez de Lancina / del estado de Cavalleros hijos dalgo dela Ciudad de Guete / Señor de la villa de las Cvebas de Santiago / Iuez de la gran Corte de la bicaría del Reyno de Nápoles / Auditor general del exercito q Residia en las probincias de Calabria / y Superintendente en las materias de estado en Confidentes y contrabandos / por las Reboluciones de Messina, su edad, 43 años”. Madrid, 1692. Coincide con el que reconocieron en Huete los informantes de las pruebas que se formaron en 1735 a don Juan de la Encina y a su hijo don Vicente de la

partido. En cuyo primero dibujan cinco palos con ocho cruces ¿de San Juan? en su bordura, que él mismo manifiesta en escritura de fundación de mayorazgo del año 1700 es el suyo de Rodríguez de la Encina, =“*de las varillas*”=, y que debe ser, = con los dos cuarteles =, el que bajo ese apellido deberían utilizar sin mezcla de otro quienes fueran en adelante poseedores.<sup>13</sup>



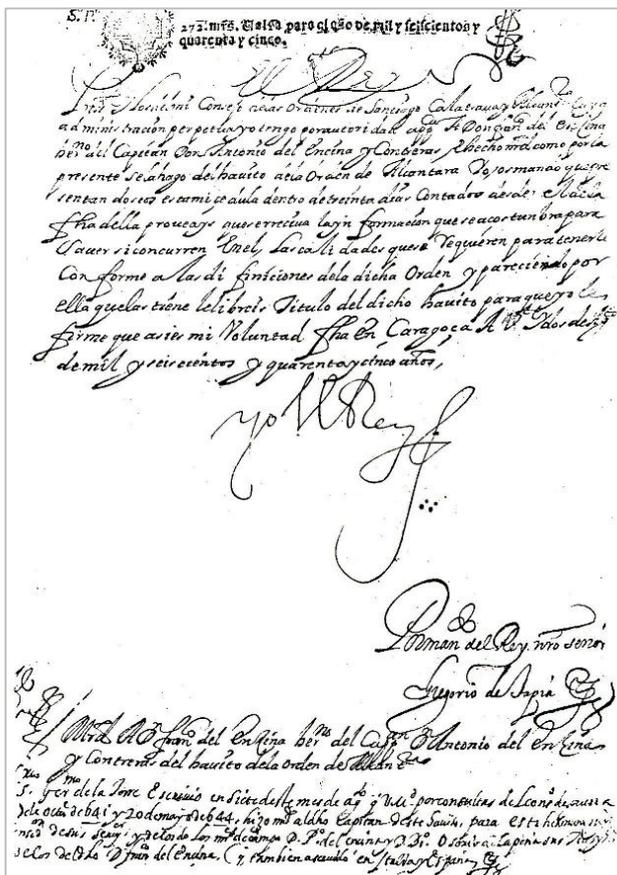
Sin que pueda dar razón sobre posibles parentescos, es de tener en cuenta que ese primer cuartel son también las armas que tocaban por varonía al marqués del Valle don Hernán Cortés de Monroy, el

---

Encina, caballeros de la orden de Santiago, puestos en el árbol genealógico. El escudo en piedra, muy bien labrado, cayó por compra en vecino de Huete a finales de los años 1970 al tiempo que se derribó la casa, que lo vendió a particular ajeno a la Ciudad y linaje.

<sup>13</sup> A. H. N. Sección Consejos. Legajo - - . Año 1765. Julio, 9. Don Pedro de la Encina y Briones sobre licencia para colocar bienes del mayorazgo. Se aporta escritura de fundación, - Huete, 21- noviembre -1700- , en la que entre otros haberes se incluye la jurisdicción y señorío de la villa de Cuevas de Santiago, junto a Huete. Después de los llamamientos a sobrinos y primos carnales, continua en cuarto lugar con el de don Adrián Encina Ulloa, duque de Lauria, “mi primo”, hijo del señor regente don Félix de la Encina Ulloa, presidente del Sacro Consejo de Nápoles, y en quinto la descendencia de doña Ana María Encina, señora que fue de la casa infanzonada de la Encina, en Sepúlveda, “*de donde nosotros venimos*”, citada en las ejecutorias que dieron origen a este trabajo.

conquistador de Méjico, = en campo de oro cinco palos de gules con ocho cruces de San Juan en su orla de azul =, correspondientes a los salamantinos Rodríguez de las Varillas, caballeros de origen aragonés y al parecer de su ricahombría, cuya ascendencia y heráldica documentada alcanza el siglo XII <sup>14</sup>.



Felipe IV, como administrador perpetuo por delegación apostólica de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, concede merced de hábito para la de Alcántara a don Francisco del Enzina, hermano del capitán don Antonio del Enzina y Contreras. Zaragoza, 22 de agosto de 1645. A. H. N. Sección Órdenes Militares. Expedientillos.

<sup>14</sup> Dalmiro de la VÁLGOMA, "LINAJE Y DESCENDENCIA DE HERNÁN CORTÉS". Madrid, 1951.

Patrono de la capilla de Santa Lucía en la parroquia de Santiago de Sepúlveda. Dueño de la casa fuerte de La Encina en el lugar de El Olmillo

Pedro Rodríguez de la Encina - véase mi nota cuarta -  
Testó en Sepúlveda el 20 de mayo de 1458 ante el escribano Gregorio Álvarez  
Codicilo del 16 de diciembre de 1460 ante el mismo.

LÍNEA PRIMOGÉNITA

Lucrecia López de Mendoza

Diego López de la Encina  
Regidor de Sepúlveda

Pedro Rodríguez de la Encina  
Testó en Pareja, obispado de Cuenca, el 8 de octubre de 1496.  
Casados en Pareja

María de la Encina

Mencía Bermúdez

Ana Crespo

LÍNEAS DE HUETE

Pedro de la Encina Regidor de Sepúlveda

Pedro Rodríguez Encinas Platero de Huete Rodríguez de la Encina en algún documento Alonso Rodríguez Encinas

Luisa de Morales

Sebastiana Almonacid

María Polo

Rodríguez en ocasiones

Diego López de la Encina Corregidor de Olmedo <sup>15</sup>

Pedro Rodríguez de la Encina Platero de Huete

Diego Rodríguez

Alonso Rodríguez de la Encina Platero de Huete

Doña María de Guzmán

María Cabildo de la Calzadilla

Mercader Doña María de Frías Guindál

Cristóbal de la Encina  
Realizó información "ad perpetuam rei memoriam" ante la Real Chancillería de Valladolid.  
Dotales en Villarejo de la Serna. 1543.

Pedro Rodríguez de la Encina  
Casados en Huete, Sta. María de Huete, Sta. María de Lara, 1611

Juana de Medina  
Regidor perpetuo de Huete y tesorero perpetuo por S.M. Familiar y alguacil mayor del Santo Oficio.  
Empadronado como hidalgo en Olmedilla del Campo. 1626.  
Casados en Huete, San Esteban, 1596.

Doña Catalina de Contreras

Hermano segundo Doña Catalina Hernández de Liébana San Juan  
B. Huete, San Esteban, 1616

Doña María Rodríguez de la Encina  
B. Huete, San Esteban, 1603.

Don Diego de la Encina

D. Juan Rodríguez de la Encina

D. PEDRO RODRÍGUEZ DE LA ENCINA  
Regidor perpetuo de Huete. Empadronado como hidalgo en Olmedilla del Campo. Ganó ejecutoria en pleito de hidalguía contra Huete en 1684, que se cita en el texto.  
Casados en Huete, San Esteban, 1644.

D. Diego Rodríguez Guindál de la Encina  
Tesorero perpetuo de S.M. en Huete  
Casados en Huete, San Esteban, 1628.

D. Francisco Jofre del Hierro. Familiar del Santo Oficio  
Doña Francisca de la Peña naturales de Sepúlveda

D.ª María Salamanca

Hermano segundo Doña Catalina Cabeza de Baca

Doña Isabel Tello del Moral Anguix Loaisa  
B. Huete, San Esteban, 1630.

D. Pedro de la Encina Caballero de Santiago de Alcántara año 1617

D. Francisco de la Encina Caballero de Jerusalén año 1645

D. Antonio de la Encina Caballero de San Juan de Jerusalén año 1593

Don Juan Alfonso de la Encina  
1º señor de Cuevas de Santiago, en Huete, en 1691. Magistrado de la Corte de Nápoles.

D. Pedro Rodríguez de la Encina  
Regidor perpetuo de Huete.  
Doña Ana Valdés

D. PEDRO RODRÍGUEZ ANGUIX DE LA ENCINA  
Regidor perpetuo de Huete y alguacil mayor del Santo Oficio  
Empadronado como hidalgo en Olmedilla del Campo  
Ganó ejecutoria en pleito de hidalguía contra Huete en 1684, que se cita en el texto.  
Casados en Huete, San Esteban, 1656.

Don Juan Rodríguez de la Encina  
- naturales de Ciudad Rodrigo -

Doña María de Tolosa

Don Pedro de la Encina  
2º señor de Cuevas de Santiago  
Regidor perpetuo de Huete  
Abogado de los R.R.C.C.

D.ª María Rodríguez de la Encina (y Liébana) hermana de don Pedro, puesto arriba  
Don Juan Alfonso de la Encina D. Marcelino de la Encina  
Regidor perpetuo de Huete Ambos llamados en autos como Administrador de la encomienda de Segura de la Sierra, de la orden de Calatrava, interesados.

Don Antonio de la Encina

Don Esteban de la Encina

Don Pedro de la Encina

Doña Josefa Suárez

Doña Ana del Castellar

Caballeros de la orden de Santiago en 1707  
Regidor perpetuo de Onteniente

Doña Josefa Colomer

D. Pedro de la Encina  
3º señor de Cuevas de Santiago. Clérigo.

Don Francisco de la Encina  
4º señor de Cuevas de Santiago  
Regidor perpetuo de Huete.

Don Juan Ignacio de la Encina  
Del Consejo y Cámara de S.M. en el de Castilla. 1735  
Caballero de la orden de Santiago. Señor de Villalpando y Centenalla, en Huete. Regidor perpetuo de Huete.

Don Felix de la Encina

Doña Luciana Ros

Doña Mariana de Briones

Doña Juana de la Carrera  
naturales de Madrid, cuya casa terminó, a través de la de Güell, regidores perpetuos de Barcelona, en la de los señores de Huelves, de la tierra de Huete y apellido Parada

Don Francisco de la Encina

Doña Ana Fernández Mesa

Oficial de los R.R.E.E. con pruebas de ordenanza

Don José de la Encina

Don Francisco de la Encina

1º barón de Santa Bárbara en 1799

Don Felix de la Encina  
Maestrante de la Real de Valencia

Doña Clara Fernández de Luz  
Capitán de fragata con pruebas de estatuto

Colegial en el mayor de Santiago Cebedo en Salamanca. Del tribunal del Santo Oficio. Canónigo de

Barón de Sta. B. Don Vicente de la Encina  
Caballero de la R.O. de Carlos III con pruebas de estatuto. Año 1842.

Doña Vicenta Falcó  
Baronesa de Benimuslén y de Benidoleig

Don Mariano de la Encina  
6º y último señor de Cuevas de Santiago  
Oficial de la Armada con pruebas de ordenanza  
Regidor perpetuo de Huete.  
Alcalde constitucional de Huete.

D. Miguel de la Encina  
Oficial de los R.R.E.E. con pruebas de ordenanza  
de la S. I.C. de Urgel y arcediano de Cerdaña

<sup>15</sup> Archivo General de Simancas. Año 1475.

<sup>16</sup> Hermano de doña María Rodríguez Anguix, mujer de don Alonso de Parada, V señor de Huelves y Torrejón capitán de caballos corazas y de la milicia de Huete, citado en las ejecutorias que digo que persona de mucha calidad, hermano mayor del maestro de campo don Sebastián de Parada, caballero de Santiago en 1666.

<sup>17</sup> En ambas ejecutorias se recogen a la letra su título de caballero y el testimonio de la ceremonia de cruzamiento. Años 1641 y 1645.

<sup>18</sup> Ídem. Bula del año 1593 en la el Gran Maestre ordena den comienzo las pruebas de estatuto.

<sup>19</sup> Sus descendientes, señores Rodríguez Pascual y Rodríguez de la Encina, poseen un retrato de cuerpo entero en su casa de Madrid.